



22 y 23 de Febrero de 2020

**2º Gran Premio Internacional Comunidad Valenciana
(INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS AUTONOMIAS, CLUBES Y CASAS COMERCIALES)
FOSO OLÍMPICO
SOCIEDAD VALENCIANA DE CAZA Y TIRO - CHESTE (VALENCIA)**

PREMIOS

CLASIFICACIÓN SENIOR ABSOLUTA: (*)

1º Medalla de Oro y Trofeo. 2º Medalla Plata. 3º Medalla Bronce.

CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS: (*) (Damas y Veteranos)

1º Medalla de Oro y Trofeo. 2º Medalla Plata. 3º Medalla Bronce.

CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS HOMBRES: (*) (Primera, Segunda, (Tercera-Cuarta) y Junior)

1º Medalla de Oro. 2º Medalla Plata. 3º Medalla Bronce.

CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS ADAPTADOS (SGU-SGL-SGS): ()** (Suministrados por FEDDF)

1º Medalla de Oro. 2º Medalla Plata. 3º Medalla Bronce.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS:

(Federaciones, Clubes, Casas Comerciales, Damas y Juniors)

1º 1 Diploma. 2º 1 Diploma. 3º 1 Diploma.

INSCRIPCIÓN: 100,00 €. Seniors, Damas, Veteranos y Adaptados.

60,00 €. Juniors (*)

(*) La SVCT bonificará la inscripción individual Junior con 40,00 €

ENTRENAMIENTOS: 7,00 €. Serie. **Día 21 de febrero.**

PLATOS COMPETICIÓN: 35,00 € Todas las categorías (125 platos)

FOSO OLÍMPICO: 5.

MÁQUINAS: Laporte y Matarelli

PLATOS: Corsivia

BOLSAS DE AYUDA FIJAS Y VARIABLES ()(****)**

BOLSAS DE AYUDA FIJAS PARA LA CLASIFICACIÓN SENIOR HOMBRES:

1º 600,00 €.	2º 500,00 €.	3º 400,00 €.	4º 300,00 €.	5º 200,00 €.	6º 200,00 €.
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

BOLSAS DE AYUDA VARIABLES PARA LAS CLASIFICACIONES 1ª, 2ª, (3º-4ª) CATEGORÍA:

1º 200,00 €.	2º 150,00 €.	3º 140,00 €.	4º 135,00 €.	5º 110,00 €.	6º 100,00 €.
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

BOLSAS DE AYUDA FIJAS PARA LA CATEGORIA DAMAS:

1º 600,00 €.	2º 500,00 €.	3ª 400,00 €
--------------	--------------	-------------

BOLSAS DE AYUDA FIJAS PARA LA CATEGORIA VETERANOS:

1º 600,00 €.	2º 500,00 €.	3ª 400,00
--------------	--------------	-----------

PARA LAS CATEGORIAS JUNIOR:

1º 750 CARTUCHOS	2º 500 CARTUCHOS	3º 250 CARTUCHOS
------------------	------------------	------------------

(*) Valor simbólico; (**) Valor simbólico por parte de la FEDDF; (***) Será de aplicación lo contemplado en el punto 3.9 de la Normativa, referente a la obtención de bolsas de ayuda variables; (****) Se aplicará el 2% de retención del IRPF. (Artículo 71 del Reglamento del IRPF.)

TIRADA OPEN



LaLigaSports

Con el Deporte Español